

**DOCUMENTO SINTESIS:**

**SEMINARIO INTERNACIONAL CAMINO A MADRID +5**

**EXPERIENCIAS DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ADULTOS MAYORES:  
UNA RESPUESTA A LA GENERACIÓN DE INGRESOS**

**Santiago de Chile, Abril 19-20 de 2007**

- **SINTESIS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES**
- **DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE 2007, CAMINO A MADRID +5**

**Santiago de Chile, Mayo 15 de 2007**

## INDICE

	<b>Pag.</b>
<b>I. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES</b>	<b>3</b>
I. 1. ANTECEDENTES	3
I. 2. ORGANIZACIÓN	4
I. 3. OBJETIVOS	4
I. 4. ACCIONES PREPARATORIAS	5
I. 5. ASISTENTES	5
I. 6. ENTIDADES CONVOCANTES Y PATROCINANTES	5
<b>II. PRODUCTOS</b>	
II.1. PRINCIPALES APORTES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LOS PANELES TEMÁTICOS Y DEL TRABAJO DE COMISIONES	6
II.1.1 TEMA 1: OPORTUNIDADES DESDE EL AMBITO PUBLICO Y PRIVADO PARA LA EMPLEABILIDAD	7
II.1.2 TEMA 2: EXPERIENCIAS DE GENERACION DE INGRESOS Y MICROEMPRESARIATO	9
II.1.3 TEMA 3: ENVEJECIMIENTO ACTIVO E EMPODERAMIENTO ASOCIATIVO	11
II.1.4 TEMA 4: LA PARTICIPACION SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGION	13
II.2. DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE - 2007, CAMINO A MADRID +5	15
<b>ANEXO 1: AGENDA PROGRAMATICA</b>	<b>21</b>

## I. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

### I.1. Antecedentes

Durante el mes de abril del año 2002, en la ciudad de Madrid, España; representantes de la sociedad civil y de organizaciones de adultos mayores asistieron al Primer Foro Mundial de ONGs sobre Envejecimiento. En forma paralela los representantes de los Gobiernos participaron en la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. Ambos Eventos Internacionales, convocados por Naciones Unidas, contaron con la asistencia de 159 países del mundo, los que a su vez firmaron su compromiso con la Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento<sup>1</sup>.

En la sede de CEPAL, Santiago de Chile, durante el mes de junio del año 2003 se efectuó la Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento, organizado por la Red TIEMPOS, la Red de Programas para el Adulto Mayor de Chile RCPAM y el Comité Organizador Regional COR, participando representantes de las diversas redes regionales de ONGs, de personas mayores y profesionales que trabajan en el campo del envejecimiento y la vejez. Esta Reunión Regional dio origen a la “Declaración de Santiago de Chile”<sup>2</sup> y al documento “Recomendaciones Para la Formulación de una Estrategia Regional de Intervención sobre las Personas Adultas Mayores en América Latina y El Caribe”<sup>3</sup>

Posteriormente, en el mes de noviembre del mismo año se llevó a cabo la Reunión Intergubernamental sobre Envejecimiento, organizado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile SENAMA, convocando a los representantes de los Gobiernos de los países de América Latina y El Caribe. Ambos Eventos Internacionales contaron con el auspicio de la CEPAL, a través de su División de Población, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Internacional del trabajo (OIT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Como consecuencia de los dos eventos regionales, los representantes de los Gobiernos de América Latina y El Caribe, firmaron el compromiso ESTRATEGIA REGIONAL DE IMPLEMENTACION PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE DEL PLAN DE ACCION INTERNACIONAL DE MADRID<sup>4</sup>.

Transcurridos cinco años de la aprobación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y a cuatro años de la aprobación de la Estrategia Regional, los países de América Latina y El Caribe realizan la primera reunión de “examen y evaluación”<sup>5</sup> de los compromisos asumidos por los gobiernos de la Región y entidades relacionadas con el tema.

Este primer examen y evaluación debe “hacer frente a los desafíos y las oportunidades del envejecimiento”, recomendando que la “evaluación incluya, junto con un debate plenario, una serie de mesas redondas y actos paralelos relacionados con el tema”, e invitando a los gobiernos a que estos procesos se hagan “utilizando el criterio de abajo hacia arriba” y esté presente “la sociedad civil, participando en los exámenes y evaluaciones y a contribuir a las diversas actividades y actos”.

<sup>1</sup> II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Madrid, España, 8 al 12 de abril de 2002. Naciones Unidas

<sup>2</sup> Declaración de Santiago de Chile, 20 de junio de 2003, Red TIEMPOS, RCPAM Chile y Comité Organizador Regional

<sup>3</sup> Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento, Santiago de Chile, junio 17 al 20 de 2003. Red TIEMPOS, RCPAM y Comité Coordinador Regional COR

<sup>4</sup> Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: Hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y El Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre de 2003. Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL

<sup>5</sup> Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión de Desarrollo Social, 44º período de sesiones, 14 de febrero de 2006

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe CEPAL junto al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE, en coordinación con los organismos del Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento deben organizar para el año 2007 una Conferencia Regional Intergubernamental, la cual debe incorporar al país anfitrión. De la misma forma, se les solicita que “desarrolle actividades conjuntas con las redes de la sociedad civil, para la prestación de apoyo a los países en el seguimiento y evaluación del Plan Internacional de Madrid sobre Envejecimiento y de la Estrategia Regional para la implementación del Plan de Acción para América Latina y El Caribe del Plan Internacional de Madrid”<sup>6</sup>.

En esta perspectiva, la ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC<sup>7</sup> y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS establecieron una alianza para la realización del Seminario Internacional Camino a Madrid +5 **EXPERIENCIAS DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ADULTOS MAYORES: UNA RESPUESTA A LA GENERACIÓN DE INGRESOS**, realizado los días 19 y 20 de abril del año 2007, en la sede de CEPAL, Santiago de Chile. A su vez, estos organismos se han asociado con la Red de Programas para el Adulto Mayor de Chile, RCPAM para constituirse en organizadores del Seminario; asumiendo este desafío previas consultas a sus pares nacionales y continentales.

Este Seminario Internacional, del cual presentamos la síntesis de resultados y recomendaciones, asume un carácter de Reunión Técnica, en que la sociedad civil realizó sus aportes al tema, constituyéndose como parte del proceso de elaboración de insumos que contribuirán al Foro Regional de ONGs y a la Conferencia Regional de los Gobiernos a realizarse en el mes de Diciembre del año 2007 en la ciudad de Brasilia, Brasil..

## I. 2. Organización

La organización del evento estuvo a cargo de una comisión conformada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, la ONG Centro de Capacitación y Desarrollo CEC y la Red Chilena de Programas para el Adulto Mayor RCPAM; con el apoyo de CEPAL/CELADE.

Fueron invitados a formar parte de la organización del evento los representantes de otras redes, instituciones, personas y organizaciones nacionales, regionales y continentales vinculadas al trabajo con personas mayores, para constituir el Comité Organizador Regional Virtual CORV del Seminario, el que se configuro un día antes del inicio del Seminario Internacional en la ciudad de Santiago de Chile, esta instancia recibió las sensibilidades nacionales, aportes para definir la agenda de trabajo y la difusión del evento.

## I. 3. Objetivos

- Analizar la situación de vulnerabilidad y fragilidad social a que está sujeta la población adulta mayor en la Región.
- Analizar la incidencia de la salud y el bienestar integral de las personas mayores en función del desarrollo de acciones laborales y económicas productivas.
- Promover un espacio de análisis y reflexión de experiencias relacionadas con la Generación de Ingresos en forma Asociativa para adultos mayores.

<sup>6</sup> Resolución 616(XXXI), Población y Desarrollo: Actividades prioritarias para el Período 2006-2008

<sup>7</sup> La ONG Centro de Capacitación y Desarrollo CEC es miembro Fundador de la Red de Programas para el Adultos Mayor Chile RCPAM y de la Red Latinoamericana y del Caribe TIEMPOS. También es miembro de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Mayores FIAPAM y Miembro Observador de la Plataforma Europea AGE

- Permitir un diálogo y reflexión sobre las ofertas públicas y privadas en el ámbito de la Generación de Ingresos para los adultos mayores.
- Identificar acciones, recomendaciones y compromisos que promuevan mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas adultas mayores del continente.

#### **I. 4. Acciones Preparatorias**

Previamente al evento, se realizó un proceso de consulta nacional con autoridades de Gobierno y servicios centrales ligadas al tema de los adultos mayores, organismos de la sociedad civil, sector privado y organizaciones de adultos mayores para acordar objetivos y temas de la agenda de trabajo.

Se recomendó el desarrollo e implementación de Seminarios y/o Pre-Seminarios Nacionales de asociaciones y/o organizaciones de adultos mayores en conjunto con representantes de la sociedad civil, de forma que sus reflexiones y acuerdos fueran parte constituyente de la Agenda de Trabajo del Seminario Internacional. Esta recomendación fue acogida, realizando previo al Seminario Internacional seis Seminarios Preparatorios, cinco en Chile (2 en la zona sur de Santiago, 1 en la Provincia de Melipilla, 1 en la Provincia de Talagante y 1 en la Universidad ARCIS) y uno en Perú (en la ciudad de Chiclayo).

Se llevaron a cabo acuerdos con organismos internacionales y regionales para constituir la agenda única internacional. Para ello se constituyó el Comité Organizador Regional Virtual CORV del Seminario, el cual fue conformado por representantes de 13 países de América Latina y El Caribe.

#### **I. 5. Asistentes**

Asistieron al seminario un total de 185 personas representantes de 10 países, además de 25 especialistas nacionales y extranjeros en calidad de expositores. El perfil de los asistentes al evento fue: representantes de redes continentales, subregionales y nacionales de organismos no gubernamentales que trabajan con y para la población adulta mayor; representantes de universidades y centros académicos y de formación que han establecido programas nacionales o internacionales de formación de profesionales y técnicos en geriatría y/o gerontología, empresas privadas, corporaciones y fundaciones ligadas al tema; representantes de organismos internacionales convocados en el Grupo Interinstitucional, ONGs de Desarrollo Internacional y otros organismos internacionales cuya temática está relacionada con el proceso de envejecimiento y vejez, y; representantes, dirigentes y líderes de Organizaciones de Personas Mayores.

#### **I. 6. Entidades convocantes y patrocinantes**

El evento fue convocado por el Comité Coordinador Regional Virtual, CORV, conformado por: Elvira Fierro Rice, Red de Programas para el Adulto Mayor, RCPAM, Chile; Alejandro Reyes Córdova, ONG de Capacitación y Desarrollo CEC, Chile; Rosita Kornfeld Matte, Programa Adulto Mayor, Universidad Católica de Chile; Jhon Charles Torres, Instituto Peruano de Investigación de Familia y Población IPIFAP, Perú; Dr. Santiago N. Pszemiarower, Asamblea Permanente Derechos Humanos, APDH, Argentina; Nora Pochtar, Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ, Argentina; Marlene Márquez Herrera, Grupo Envejecimiento, Universidad Nacional, Colombia; Fabiola Cuellar de Piñeros, Red TIEMPOS de Colombia; Eduardo A. Triana, Grupo Iberoamericano de Psicogerontología, Universidad de Matanzas, Cuba; Ana Quinde Burneo, RENPERMAE, Ecuador; Humberto López

Rodríguez, Fundación Nicaragüense de la Tercera Edad FUNITE, Nicaragua; Margot Tapia Luciano, Centro de Apoyo Aquelarre Inc., CEAPA, República Dominicana; Simón Bolívar Terrero, ALA Dominicana, República Dominicana; Zaida Esquivel Murillo, Asociación Gerontológica Costarricense, AGECO, Costa Rica; Gladys Gaviria Zamorano, Asociación Nacional Hondureña de Adultos Mayores, ANHAM, Honduras; Edilia Camargo, Ex - Funcionarios Secretariado UNESCO, Panamá; Mercedes Zerda, Las AWICHAS, Bolivia y Olga Miranda de Vilanova, Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad FUSATE, El Salvador

El evento fue patrocinado por: Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL/CELADE; Organización Internacional del Trabajo, OIT; Organización Panamericana de la Salud, OPS; Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA-Chile; Instituto de Normalización Previsional, INP-Chile; Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina; Red Latinoamericana y del Caribe de Programas para Adultos Mayores, Red TIEMPOS; Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad, AIUTA; Universidad Bolivariana, UB Chile; Red Internacional contra el Abuso de Personas Mayores, INPEA; HelpAge International, Oficina Regional, Bolivia; Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Mayores, FIAPAM; Federación Internacional de Asociaciones a Personas Adultas, FIAPA; PRÓVIDA Perú; Red VIRTUAL, Brasil; Instituto del Envejecimiento, Chile; Colegio de Gerontólogos de Chile; Universidad del Adulto Mayor de Valparaíso, Chile, UDAM; la Caja de Compensación Los Héroes, Chile y Misión Urbana Rural MUR, Perú;.

## **II. PRODUCTOS**

### **II. 1. PRINCIPALES APORTES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LOS PANELES TEMÁTICOS Y DEL TRABAJO EN COMISIONES**

**PANEL INTRODUCTORIO** : “Implementación de las Políticas y Orientaciones para la Seguridad Económica y la Generación de Ingresos para Adultos Mayores en la Región”.

**Presidencia Panel:** Sr. José Miguel Guzmán, Punto Focal de Envejecimiento, CELADE

#### **Panelistas:**

- Sr. Juan Jacobo Velasco, Oficial de Análisis e Información Laboral OIT-Chile. "Tendencias en indicadores de empleo y protección social de adultos mayores en América Latina".
- Dr. Santiago Pszemirower, APDH Argentina. "Experiencias Laborales de Adultos Mayores en el marco del Desarrollo Social desde la Mirada de los Derechos Humanos".
- Sra. Inés Denegri Lobos, UCAM La Cisterna, Chile CEC/FOSIS. "Experiencias de generación de ingresos desde la comunidad local"

#### **Principales aportes y recomendaciones:**

- En la Región los adultos mayores se ubican en un espacio laboral principalmente informal.
- El actual modelo de desarrollo ha profundizado las desigualdades, la inequidad en la distribución de ingresos, anteponiendo la idea de lucro y ganancia en el centro de las

relaciones sociales, en franco detrimento de amplios sectores de las sociedades que viven en pobreza y miseria.

- En la Región, la generación de ingresos en la vejez ha adquirido una relevante presencia femenina, sobre todo a lo que el trabajo informal se refiere.
- Existe menor cobertura de la jubilación y pensiones
- Aumento regional de las tasas de participación en el ámbito productivo laboral.
- Necesidad de políticas públicas adecuadas que sean capaces de garantizar un envejecimiento activo.
- El interés del mercado laboral de los adultos mayores por ocupar el sector informal sube o baja su participación según el periodo de crisis o crecimiento económico respectivamente.
- Existe una necesidad de visibilización del creciente grupo etéreo de Adultos Mayores, reconociendo en los miembros de este colectivo sus aptitudes y capacidades y esperando de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad en su conjunto, ese postergado reconocimiento.
- Experiencia de cooperativismo frente a situaciones de crisis destacándose un encuentro intergeneracional que recupere una imagen que valore al adulto mayor como fuente de experiencia laboral (maestro/aprendiz).
- Las personas no sólo desean vivir y poder desarrollarse, también anhelan tener conocimientos y una vida digna, la cual no esté permanentemente sujeta a situaciones de pobreza extrema y de preocupaciones constantes en relación con la subsistencia.
- La educación, la salud, la vivienda digna y el trabajo son derechos humanos y sociales inalienables, una herramienta poderosa en la construcción histórica de una sociedad justa e igualitaria.
- La relevancia de la asociatividad como mecanismos de inclusión social y desarrollo personal.
- La mejora de la calidad de vida de las personas mayores es parte de la conducción de su proceso de emprendimiento, además de ser un ejercicio replicable a otras generaciones.
- Los adultos mayores deben exigir sus derechos y no aceptar más imposiciones.
- Alianza intergeneracional como estrategia de valoración y apoyo mutuo entre viejos y jóvenes
- La generación de ingresos incide también en la autoestima de las personas mayores.
- La generación de ingresos es un aspecto fundamental para las personas mayores en la región, tanto por la seguridad económica que provoca como por el desarrollo personal que significa, incidiendo con eficacia en la inclusión social y el fortalecimiento de la autoestima.

- Visión de consenso respecto a que la seguridad económica de las personas mayores deberá garantizarse por sobre todo en la mejora de la cobertura de la seguridad social como Política de Estado.

## **TEMA 1: “Oportunidades desde el Ámbito Público y Privado para la Empleabilidad de las Personas Mayores”.**

### **a. Panel**

**Presidencia Panel:** Sra. Zaida Esquivel Murillo, AGECO, Costa Rica

#### **Panelistas:**

- Sra. Maria Clotilde de Carvalho, Sra. Mónica Pereira dos Santos, SESC Río de Janeiro, Brasil. "Trabajo social con adultos mayores en el SESC"
  - Sra. Olga Gamboa Espinoza, AGECO, Costa Rica. "Una nueva esperanza una nueva alegría. Experiencia Educativa de Adultos Mayores en Heredia, Costa Rica"
  - Sra. Paulina Quezada Roa, Sra. Vilma Muñoz, INP, Chile. "Política pública en emprendimiento en adultos mayores"
- Empleabilidad es definida como la generación de oportunidades concretas de empleo para el adulto mayor, en todos los ámbitos de la actividad económica.
  - La y el desarrollo productivo debe ser una opción, ya que la seguridad económica de la vejez debe estar garantizada a través de una pensión digna.
  - El emprendimiento de los adultos mayores está orientado a la identidad y características locales.

### **b. Comisión**

- El ingreso y la empleabilidad es un aspecto de las personas mayores que deben ser enriquecidas con procesos de formación integral, que incorpore factores culturales, políticos y sociales para el desarrollo pleno de la vejez, a partir de metodologías participativas e innovadoras.

### **c. Recomendaciones para la acción:**

- En primer término es necesario desarrollar un profundo cambio cultural para superar la concepción del adulto mayor como un ente pasivo y que sólo merece asistencia y crear una nueva visión y práctica que lo considere como protagonista de su desarrollo personal y del de la sociedad.
- Para lo anterior, el Estado debe implementar políticas concretas para fomentar ese cambio cultural:
  - En primer término, reforzar los derechos del Adulto Mayor al trabajo, la educación, la capacitación laboral y el crédito en las Constituciones Políticas y en la legislación.
  - Eliminar las discriminaciones establecidas por límites de edad para trabajar, capacitarse y educarse.



- Flexibilizar los criterios de edad en las políticas sociales para incorporar en ellas a las personas a partir de los 50 años.
- Abrir el sistema educacional, incluidas las becas, en todos sus niveles al Adulto Mayor.
- Reducir al máximo los procesos de jubilación prematura y “forzada” en el sector público y privado. Invertir en programas de capacitación para prolongar la vida laboral de aquellos Adultos Mayores que *así lo deseen*.
- Eliminar la norma que establece un salario mínimo inferior para el Adulto Mayor.
- Desarrollar Políticas Públicas que estimulen al sector privado a contratar Adultos Mayores.
- Estimular la Responsabilidad Social Empresarial relacionadas con el envejecimiento de la sociedad.
- Desarrollar instrumentos para apoyar a los Adultos Mayores que crean sus propias iniciativas económicas.
- Incorporar y desarrollar políticas para preparar a las personas que se acercan a la adultez mayor.
- Desarrollar y fomentar la actividad intergeneracional en el plano económico, laboral, cultural, sindical y de participación ciudadana.

## **TEMA 2: “Experiencias de Generación de Ingresos y Microemprendimientos de Adultos Mayores”**

### **a. Panel**

**Presidencia Panel:** Sr. Paddy Ahumada Gallardo, Director Programa Universidad del Adulto Mayor, UDAM Valparaíso.

#### **Panelistas:**

- Sr. John Charles Torres, IPIFAP Chiclayo, Perú. "Promoción de oportunidades e iniciativas de generación de ingresos para las personas adultas mayores de Perú"
  - Sr. Alejandro Reyes Córdova, ONG de Desarrollo CEC, Chile. Experiencias Territorio Sur FOSIS/CEC. "Experiencias de generación de ingresos con adultos mayores en condiciones de pobreza".
  - Sra. Zaida Esquivel Murillo, AGECO Costa Rica. "Estrategia e intervenciones para mejorar la productividad de las personas adultas mayores trabajadoras del sector informal"
  - Sra. Rosita Kornfeld Matte, Sra. María José Onetto Universidad Católica de Chile. "Desarrollo de Microemprendimientos con adultos mayores"
- La seguridad económica es la “capacidad de disponer de manera independiente de cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar la buena calidad de vida” (JM Guzmán, CEPAL).
  - La seguridad económica de las personas adultas mayores está determinada por la combinación de tres factores: el trabajo como generador de ingresos, los sistemas de seguridad social y la red de apoyo de la familia y amigos.

- Existe una escasa valoración de la participación de los adultos mayores en las actividades económicas debido a la imagen de pérdida del uso de sus conocimientos.
- Factores que favorecen el trabajo: tener un capital o inversión, conocimiento o experiencia, compartir la experiencia, dominio del mercado y el desarrollo de una jornada laboral como disponibilidad del tiempo propio.
- Las principales características de la situación económica de las personas mayores en Perú son bajos sueldos, informalidad laboral, desempleo, subempleo y la falta de un sistema previsional adecuado.
- Las dificultades que existen son: las diferencias políticas del gobierno central, los adultos mayores en el ámbito financiero no son sujetos de crédito; y la débil participación y manejo político de los consejeros.
- La fortaleza se basa en la propuesta de un proyecto de ley hacia los adultos mayores.
- Pre Seminario Nacional en Perú, Camino a Madrid +5, 11-12 de Abril 2007, Creación de la Plataforma Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores del Perú, PLANPAM. (Declaración de Chiclayo)
- Constatación de la relación de este Seminario con la Reunión de la Sociedad Civil del año 2003: “es un imperativo ético luchar por mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores”
- El Trabajo en la generación de ingresos con adultos mayores del territorio sur de la ciudad de Santiago ha permitido y exigido la reflexión institucional sobre el carácter de la intervención social hacia los adultos mayores y pasar del paradigma sostenido en el desarrollo de un trabajo independiente al de un emprendimiento asociativo.
- Desafíos hacia las instituciones públicas y privadas, hacia las políticas públicas y como sociedad civil (fortalecer las agrupaciones y redes de adultos mayores emprendedores, generar acción común de largo plazo, generar alianzas con los gobiernos locales, reconquistar la solidaridad).
- El trabajo informal tiene sus causas en el cambio demográfico, en la pobreza, la crisis del sistema previsional y políticas de empleo excluyente.
- La relación entre sector informal y pobreza no es casual: es justamente la economía informal la única opción de quienes por su condición de desventaja y vulnerabilidad no pueden incorporarse a la economía formal.
- Según la construcción cultural de la vejez, la persona mayor no debe trabajar porque se entiende que el trabajo a esta edad no produce un aporte sustancial.
- Volver a generar nuevos recursos para la vinculación con redes y fortalecimiento de la autoestima.
- El trabajo independiente conlleva al trabajo individual y por ello a la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.
- A través de la capacitación se logra aumentar la Capacidad emprendedora (la Confianza, Trabajo en Equipo y Redes, Conocimientos, Reconocer amenazas y la toma de acciones efectivas) y Habilidades de Gestión (visualizar costos y servicios, precios de

venta, utilidades y estrategias de promoción).

**b. Comisión**

- La mirada económica en el adulto mayor está centrada en el desarrollo integral y humano, enfrentando las necesidades en forma común. No se madura aún una necesidad de promoción de créditos, siendo el mecanismo de la asociatividad y la autogestión que permita cambios, basado en el respeto de las reglas y la correcta administración de recursos.
- Existe una mayor conciencia no sólo de la problemática económica de las personas mayores sino del esfuerzo que ellos hacen por salir de la pobreza.
- La asociatividad de los adultos mayores en virtud de la generación de ingresos necesariamente debe estar complementada con la alianza estratégica con los actores públicos y privados.
- Las mayores iniciativas de experiencias de generación de ingresos son informales y no tienen apoyo sistemático de parte del Estado; por lo que existe una urgente necesidad de diseñar políticas de Estado que apunten al fomento de la asociatividad y a favorecer redes de emprendimiento.
- Con todas estas propuestas esperamos se concreten y seamos escuchados para mejorar nuestra autoestima y potenciar nuestras capacidades productivas.

**c. Recomendaciones para la acción:**

- Es necesario cambiar el paradigma económico que impera reorientándolo al contexto cultural de los adultos mayores.
- Necesidad de un seguimiento a las experiencias del emprendimiento de los adultos mayores, orientado a la sustentabilidad de las iniciativas productivas
- Fomentar el desarrollo de las capacidades productivas que potencien la autoestima de los adultos mayores.
- Implementar programas de capacitación para adultos mayores en diversos rubros, tales como: computación, atención de público, comercialización, técnicas artesanales y estudios de costos.
- Promover la generación de ingresos a través de la asociatividad y en cooperativas. En esto necesitamos el apoyo de los Gobiernos, y para tener el apoyo tenemos que estar unidos.
- Lograr financiamientos para nuestras actividades productivas con bajos intereses a través del área pública: bancos, proyectos de instituciones del Estado y organismos internacionales; con seguimiento y comprobación de resultados. Ir viendo también la calidad de las cosas y productos que se están haciendo.
- Solicitar al Estado leyes especiales de protección para el emprendimiento.
- Favorecer el emprendimiento de todas las instituciones del adulto mayor.

### **TEMA 3: “Envejecimiento Activo y Emprendimiento Asociativo”**

#### **a. Panel**

**Presidencia Panel:** Sra. Lila Vega Orellana, Directora Ejecutiva FUSATE, El Salvador.

#### **Panelistas:**

- Dr. Jacques Girard, OPS: "Efectos de la actividad económica en la salud de las personas mayores".
  - Sr. Sadio Rojas Pérez, RedNACAM Chile. “La Protección Social que los adultos mayores esperamos”
  - Sr. Manuel Pereira López, Instituto del Envejecimiento Chile. “El desarrollo humano del adulto mayor”.
  - Sr. James Blackburn, Representante Regional Help Age International, Bolivia.
  - Sra. Isabel Lopes Monteiro, Centro Integrado de Prevención de la Violencia contra las personas mayores Brasil
- 
- Envejecimiento Activo, se entiende como la amplitud de la calidad de vida de los adultos mayores desde todas sus dimensiones: social, económica, física, cultural, cognitiva, entre otras. Por tanto, éste es un reto para los gobiernos y los organismos internacionales que deben garantizar una vejez con actividad que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida.
  - El envejecimiento activo produce un estado de bienestar que como consecuencia instala la noción de auto cuidado y de vínculo social como base para el emprendimiento productivo.
  - Siendo por ende, el Emprendimiento Asociativo, un instrumento de participación ciudadana, que permite a los adultos mayores incidir en las agendas gubernamentales. El emprendimiento, por tanto, se constituye en uno de los factores centrales que generan asociatividad en las personas mayores en los espacios locales comunitarios. Un proceso de estas características necesariamente debe considerar una visión de educación en derechos orientada al conocimiento y ejercicio de sus derechos pero por sobre todo en la defensa de éstos tanto a nivel individual como colectivo.
  - El emprendimiento asociativo, posee dos dimensiones, la de generación de ingresos, y la segunda de participación y articulación de redes sociales.
  - Así también el Emprendimiento esta orientado a la identidad y características locales, además permite desplegar las capacidades de los adultos mayores incorporar sus experiencias, complementar sus ingresos y generar integración social
  - El trabajo asociativo, entonces, genera un capital social en las personas mayores que necesariamente debe desencadenar un movimiento político, que represente un interlocutor válido ante las entidades de decisión pública.

#### **b. Comisión**

- Estamos promoviendo una ASOCIATIVIDAD LATINOAMERICANA INTERGENERACIONAL para unir las fuerzas de todas las agrupaciones aquí representadas y llevar el mensaje a las que no están presentes, estableciendo una fecha y hora para reunir en un lugar público a todos los grupos etéreos en una actividad donde se den a conocer los derechos y necesidades de las personas adultas mayores,

tomando en cuenta a todos los medios de comunicación posible para que divulguen este movimiento latinoamericano a favor de los adultos mayores para ser escuchados por los gobiernos de nuestros países y dar cumplimiento a los derechos que corresponden a los mayores.

- En cuanto el envejecimiento activo: concienciar a las personas desde la niñez para que adopten estilos de vida saludable y desde jóvenes prepararse para su jubilación.

### **c. Recomendaciones para la acción:**

- Es urgente que las sociedades y los gobiernos reconozcan el aporte que los viejos han realizado a la construcción de nuestro presente, y que esto se traduzca por tanto en pensiones dignas, atenciones de salud, igualdades en el acceso a la vivienda posibilidades o espacios reales de desarrollo laboral, en síntesis los adultos mayores necesitan de reconocimiento, justicia y libertad.
- Las políticas públicas en salud deben dar cuenta del acelerado proceso de envejecimiento de la población, respondiendo de forma efectiva a las características locales de la región. Por ende tales políticas (como servicio integral de salud) deben asegurar un envejecimiento activo, que garantice estilos de vida saludable.
- Es necesaria una educación permanente sobre envejecimiento basado en los pilares que lo conforman, estos son: salud, participación y seguridad.
- Fortalecer la asociatividad entre generaciones, hacer presión a través de un movimiento aplicando el lema: "La unión hace la fuerza"
- Por medio de la asociatividad emprender acciones para proporcionar apoyo a las personas adultas mayores con limitaciones a través de la promoción del voluntariado.
- Hacer énfasis en la intergeneracionalidad, no particularizar por grupos etéreos, porque la sociedad es para todos.

## **TEMA 4: "La participación social de las Personas Mayores en el desarrollo económico de la Región"**

### **a. Panel**

**Presidencia Panel:** Sra. Marlene Márquez Herrera, Grupo Envejecimiento Universidad Nacional de Colombia.

#### **Panelistas:**

- Sr. Bartolomé Luco Garrao, Red Continental de Personas Mayores de América Latina y El Caribe. "Las personas mayores constructores de su propio desarrollo"
  - Dr. Paulo Roberto Barbosa Ramos. Consejo Nacional de Defensa de las Personas Mayores, Brasil. "Estrategias del Consejo Nacional de los Derechos de los Mayores para la implementación de la Red de Protección y Defensa de los Mayores"
  - Sra. Denise Pascal Allende, Diputada República de Chile. "Participación social y política de los adultos mayores"
- La participación es una condición inherente al ser humano en cuanto se constituye como sujeto social. En este sentido la participación de los adultos mayores se entiende como

mecanismo de exigencia de los derechos ciudadanos por los cuales el estado tiene la obligación de proteger y garantizar, desde el reconocimiento social de los aportes de las personas mayores a la construcción del hoy.

- La protección de los derechos de los adultos mayores implica abordar éstos en las diferentes etapas de la vida, entendiendo que los derechos son transversales al proceso de construcción social. Esto conlleva comprender los derechos desde una visión integral asumiendo la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos.
- Desde el ámbito productivo, es necesario mencionar las dimensiones que la pobreza posee en las personas mayores:
  - Conocimientos, entendida como la escasez de conocimientos, ejemplo alfabetización digital.
  - Económica, el suplir las necesidades básicas.
  - Poder, da peso político y rol en la sociedad que permite negociar y con ello mejorar la calidad de vida.
- Este poder debe entenderse como la construcción de un movimiento social construido desde las propias personas mayores y no para los adultos mayores. Por tanto se debe realizar un cambio de paradigma en la mirada y enfoque con los cuales se interviene los grupos de mayores. (Beneficiario: Pasivo / Participante: Activo), bajo esta consideración se debe señalar como desafío la construcción de un movimiento social con poder para negociar y pesar las decisiones que les afectan.

#### **b. Comisión**

- La lógica participativa del adulto mayor debe ser protagónica en la definición y la conquista de sus derechos, en este sentido la participación social de las personas mayores debe orientarse a la incidencia y discusión de las políticas públicas que los afectan. Esta incidencia debe reflejarse en tres ámbitos de la definición de los programas y políticas públicas: Elaboración, Gestión y Evaluación.

#### **c. Recomendaciones para la acción**

- Los Estados deben garantizar y proteger los derechos ciudadanos a todos los grupos de la población, sin la existencia de prioridades entre los diversos grupos étnicos. Por ejemplo, superar los índices de pobreza, en cuanto este es una violación a los derechos fundamentales.
- Se sugiere por ejemplo, pedir a gobiernos la creación de leyes para protección y defensa de las personas mayores.
- Diseñar y validar catastros de organizaciones de adultos mayores del país, conocer diversidad de expectativas.
- Organizar jornadas de reflexión entre adultos mayores de diferentes organizaciones, que permitan activar un proceso de articulación social de las personas mayores. Que estas jornadas contribuyan a hacer de estas organizaciones un espacio de ejercicio de ciudadanía de los mayores en perspectiva de derechos, además de espacios de encuentro y conversación.
- Potenciar la acción de los mayores a nivel local, estando presentes por ejemplo en Consejos Comunales, para presentar demandas, hacer ver necesidades.

- Desarrollar en cada institución, procesos de animación y toma de conciencia de estos temas en los adultos mayores
- Motivar participación de los adultos mayores, para re-encantar a la base local como sujetos de derecho.
- Identificar necesidades y diversidad de participación social del adulto mayor.
- Definir liderazgos legítimamente elegidos, representativos de diferentes realidades, para animar procesos de movilización social, con protagonismo de los mayores, que generen interlocución de este grupo etareo con las autoridades del país, a fin de alcanzar los objetivos comunes de vida con dignidad para todas las personas, de todas las edades.
- Necesidad de generar procesos de toma de conciencia de los mayores, en relación con sus derechos y la importancia de participación social de los nuevos roles sociales de las personas mayores.
- Generar movimiento social de los mayores, para tener voz y autonomía respecto de las políticas públicas. Diseño, monitoreo, evaluación, desde los adultos mayores y roles sociales como sociedad civil.
- Necesidad de promover la participación activa de los adultos mayores en Brasilia, con motivo de la Evaluación del Plan Mundial. Promover apoyo de los gobiernos para tener delegados de todos los países en dicho encuentro.

## II. 2. DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE - 2007, CAMINO A MADRID +5

### SEMINARIO INTERNACIONAL EXPERIENCIAS DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ADULTOS MAYORES: UNA RESPUESTA A LA GENERACION DE INGRESOS. Santiago de Chile, Sede CEPAL/CELADE, abril 19 y 20 de 2007

#### DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE - 2007, CAMINO A MADRID +5

Las y los representantes y líderes de organizaciones de personas adultas mayores, las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil y de redes nacionales e internacionales, académicos/as, profesionales, promotores/as, voluntarios/as y agentes de desarrollo y demás interesados, vinculados/as a la temática del envejecimiento y la vejez en América Latina y el Caribe, reunidos en la Ciudad de Santiago de Chile, a los cinco años de aprobado el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, con el propósito de participar, desde la sociedad civil, en el proceso de seguimiento y evaluación del Plan y de la Estrategia Regional para América Latina y el Caribe, y habiendo cumplido satisfactoriamente con los objetivos del Seminario Internacional: "Experiencias de Iniciativas Productivas para Adultos Mayores: Una respuesta a la generación de ingresos" hemos decidido pronunciarnos con el presente documento, a través del cual:

#### ENTENDEMOS:

1. Que el compromiso adquirido, en el año 2002, por los representantes de los gobiernos, asistentes a la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, contemplado en la Declaración Política, en sus 19 artículos, en cuanto adoptar el Plan de Acción Internacional *para responder a las oportunidades que ofrece y los retos que plantea el envejecimiento de la población en el siglo XXI, y promover el desarrollo de una sociedad para todas las edades* (Plan de Acción Internacional de Madrid, 2002) sigue vigente.
2. Que *la lucha contra la discriminación en razón de la edad y la promoción de la dignidad de las personas de edad son fundamentales para garantizarles el respeto que merecen*. El fomento y la defensa de todos los derechos humanos y libertades fundamentales son importantes para construir una sociedad para todas las edades (Plan de Acción Internacional de Madrid y Doc. E/CN.5/2007/7 de Naciones Unidas).
3. Que en las recomendaciones del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, respecto a la orientación prioritaria sobre las personas de edad y el desarrollo, se establecen como objetivos prioritarios, entre otros: *reconocer la contribución social, cultural, económica y política de las personas de edad; propiciar la participación de las personas de edad en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles; y brindar oportunidades de empleo a todas las personas de edad que deseen trabajar*.
4. Que la generación de ingresos es una de las estrategias para enfrentar la situación de pobreza, y por otra parte, es un reconocimiento del derecho al trabajo, para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
5. Que Naciones Unidas ha recomendado, a los Estados miembros, *Utilizar el método participativo ascendente (de abajo hacia arriba) – sin sustituir otros métodos - a fin de garantizar que se considere a las personas de edad miembros activos de sus sociedades, facilitar su participación en la adopción de decisiones (...) y lo que es más importante, en las medidas diseñadas para influir específicamente en su bienestar* (ver doc. De Naciones Unidas E/CN.5/2006/2).



6. Que la protección social integral para el adulto mayor, el acceso a pensiones no contributivas dignas, el acceso a servicios de salud y su posibilidad de participación en cualquiera de las modalidades existentes, son derechos de las personas de edad. Sin embargo, es necesario fortalecer su participación *activa* en todos los niveles de información, organización, deliberación y toma de decisiones de aquellas materias, planes y programas que afecten a las personas mayores.

### **CONSTATAMOS:**

7. Que transcurridos cinco años de la Aprobación del Plan Internacional y cuatro de la estrategia Regional en América Latina y el Caribe, se observan diferentes niveles de profundización y aplicación de dicho plan. *Aún así, las cuestiones relacionadas con el envejecimiento y las personas de edad siguen ocupando un lugar poco destacado en la lista de temas de los programas de desarrollo tanto nacionales como internacionales, dato que demuestra la insuficiente atención prestada en el ámbito político y el inadecuado apoyo financiero dedicado al fomento de la capacidad nacional para aplicar el Plan de Acción de Madrid. En consecuencia, muchos Estados Miembros tienen escasos conocimientos sobre el plan de Madrid y sus recomendaciones y, no incluyen el envejecimiento entre los asuntos que requieren asistencia internacional, lo que contribuye a que las cuestiones relacionadas con el envejecimiento sigan teniendo escaso relieve.* (Naciones Unidas A/61/167- 19 de julio de 2006).
8. Que el contenido de la Declaración de Santiago, del 2003, emitida por los representantes de la Sociedad Civil que participaron en la Reunión Regional, sigue plenamente vigente.
9. Que existen experiencias locales emergentes de emprendimiento y empleabilidad de personas mayores en los países de América Latina y el Caribe, las cuales deben ser asistidas, apoyadas y fortalecidas por los diversos organismos nacionales, tanto públicos como privados.
10. Que la inequidad y la desigualdad, continúan jugando un papel determinante en contra del bienestar y la calidad de vida de las personas de edad, afectando especialmente a las mujeres, a quienes habitan en el área rural, y a los grupos étnicos.
11. Que, de todas maneras, no hay una respuesta satisfactoria sobre los sistemas de seguridad social y de pensiones (contributivas y no contributivas), los cuales han sido reformados o están en proceso de reforma, y en los últimos años han mostrado serias limitaciones.
12. Que las personas adultas mayores de América Latina y el Caribe continúan viviendo en condición de vulnerabilidad, resultado de la marginación y discriminación a las que son sometidas por razón de la edad, lo cual impide su participación plena en el desarrollo. De acuerdo con el informe del Secretario General de Naciones Unidas, para el 45º período de sesiones de febrero de 2007 (doc. E/CN.5/2007/7 – 21 de noviembre de 2006) *muchos países han aprobado una amplia gama de leyes en las que se reglamentan los derechos de las personas de edad.* Sin embargo, habría que hacer un estudio más riguroso sobre el alcance de dichas leyes y de su aplicación práctica.

### **RECOMENDAMOS:**

Por ser esta una Reunión Técnica de la sociedad civil regional, y teniendo en cuenta que los alcances, conclusiones, y en general sus acuerdos y aportes escritos, serán parte constitutiva del proceso Madrid+5 en cuanto al seguimiento y monitoreo del Plan de Acción

Internacional de Madrid sobre Envejecimiento, los participantes en el Seminario recomendamos:

13. Que los organismos competentes constaten el cumplimiento a todos los compromisos establecidos en la Declaración política de la II Asamblea Mundial sobre envejecimiento, y en especial a los artículos 1, 3, 8, y 12.
14. Que desde los Estados se promueva el respeto de los derechos humanos, teniendo en cuenta que las personas adultas mayores tienen derecho al disfrute de todos los ellos, y se creen los mecanismos necesarios y suficientes para la exigibilidad y justiciabilidad de los mismos en casos de violación.
15. Que se cree una **Convención Internacional** en defensa de los Derechos de las personas adultas mayores, o un texto equivalente que sea **jurídicamente vinculante** a fin de fortalecer y facilitar los instrumentos necesarios y suficientes para la reivindicación de todos sus derechos y orientar programas de promoción y capacitación, dirigidos a todos los grupos de población, a los funcionarios de las instituciones gubernamentales, y demás entidades relacionadas con el tema en la región.
16. Que se respete y reconozca la vigilancia ciudadana (Comité de Seguimiento). Los Estados deben facilitar los recursos necesarios y los mecanismos adecuados para apoyar las diversas formas de organización establecidas o que se establezcan para tal fin, en cumplimiento de los planes sobre Envejecimiento de la declaración política de la II Asamblea Mundial sobre envejecimiento (artículo 17), y de la Declaración de Santiago del 2003, emitida por los representantes de la Sociedad Civil que participaron en la Reunión Regional.
17. Que desde los Estados se facilite y fortalezca la participación de la sociedad civil, y en especial de las personas adultas mayores, en el análisis y evaluación de situaciones, seguimiento del Plan Internacional y demás acciones que se desarrollen tanto a nivel internacional como nacional en el área del envejecimiento y la vejez.
18. Que se fortalezca la investigación, en conjunto con el Estado, las universidades y el sector privado, como un principio fundamental de orientación para el desarrollo de experiencias, inclusive las de generación de ingresos, a fin de garantizar que dichas experiencias respondan a las características, potencialidades y habilidades de las personas adultas mayores, tanto como a sus necesidades de desarrollo.
19. Que se hagan efectivas las recomendaciones 82 y 83 del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento de Madrid (2002), referidos al fortalecimiento de los procesos de incorporación del enfoque gerontológico en las *currículas* académicas de los diferentes niveles de formación y actuación profesional de los diversos especialistas con énfasis en la visión de vejez activa, participativa y saludable.
20. Que se entienda que las propuestas de generación de ingresos no pueden tomarse como una única propuesta. Es necesario garantizar la dignidad en la vejez a fin de que tales propuestas sean una opción de las personas adultas mayores, y nunca una necesidad. Es indispensable reconocer que para que ellas funcionen, y sean exitosas, se hace necesario un contexto económico, político y social favorable, y en ese contexto es ineludible que los Estados asuman su responsabilidad en la creación de las condiciones básicas (salud, vivienda, alimentación, servicios públicos básicos) para que las personas adultas mayores, libres de restricciones, puedan dedicarse a dichos emprendimientos.
21. Que las experiencias exitosas, merecen ser reconocidas y validadas y, por lo tanto, servir de modelos – de acuerdo con las características y condiciones propias de cada

región – en la elaboración de planes y programas, para ser gestionados ante los Estados, el Sector privado y Agencias Internacionales especializadas.

22. Que en la Conferencia Regional, a realizarse en el mes de diciembre del 2007, en la Ciudad de Brasilia, Brasil, los Gobiernos y los Organismos Internacionales de la América Latina y el Caribe y los Organismos Internacionales asuman el contenido del presente documento.

### **NOS COMPROMETEMOS**

23. Como miembros y representantes de la sociedad civil, a continuar con nuestro propósito de trabajar en pro de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, en la construcción y fortalecimiento de redes y demás acciones encaminadas a fomentar una mayor participación de ellas como sujetos de derecho y como protagonistas en el desarrollo de la región.
24. Las conclusiones y recomendaciones emanadas de este seminario internacional serán presentadas y fundamentadas ante el foro de ONG's que se desarrollará en el mes de diciembre del 2007, en la Ciudad de Brasilia, Brasil; buscando en dicha instancia un mayor conocimiento y consenso regional.
25. A impulsar un proceso de difusión ante los diferentes países a fin de que esta Declaración sea conocida y reconocida públicamente.

Declaración aprobada por aclamación en Santiago de Chile, el 20 de abril del 2007 por los asistentes a la Sesión Solemne de Cierre del Seminario Internacional "EXPERIENCIAS DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ADULTOS MAYORES: UNA RESPUESTA A LA GENERACIÓN DE INGRESOS" en la Sala Raúl Prebisch de la Sede CEPAL CELADE.

### **Instituciones Firmantes:**

- Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina
- Agrupación "Microempresarios de Adultos Mayores de Melipilla" AMAME, Chile
- Asociación ALA Dominicana, Red Dominicana por una Vejez Digna, Republica Dominicana
- Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de Sao Paulo APAE, Brasil
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, APDH, Argentina
- Asociación de Caridades San Vicente, Perú
- Asociación Cristiana de Jóvenes, ACJ, Argentina
- Asociación de Jubilados Colegio de Profesores de Chile, Chile
- Asociación de Jubilados de la Contraloría General de la República, Chile
- Asociación de Voluntarios AMIGOS, Perú
- Asociación Gerontológica Costarricense, AGECO, Costa Rica
- Asociación Nacional Hondureña de Adultos Mayores, ANAHAM, Honduras
- Caja de Compensación Los Héroes, Santiago, Chile
- Caritas Chile, Chile
- Centro Adulto Mayor Cordillera, La Florida, Chile
- Centro de Apoyo Aquelarre Inc. CEAPA , Republica Dominicana
- Centro de Integración y Desarrollo Humano Ltda. Chile
- Circulo de Personal en Retiro de las Fabricas y Maestranzas del Ejercito FAMAE, Chile
- Club Adulto Mayor el Cariño de Peñaflo, Chile
- Club Adulto Mayor Espíritu Joven, Chile
- Club Adulto Mayor los Navíos, La Florida, Chile
- Club de Adulto Mayor Salud y Naturaleza, Peñaflo, Chile

- Club de Adulto Mayor Salud y Naturaleza, Talagante, Chile
- Confederación Nacional de Comercio /Servicio Social y Comercio CNC/SESC, Brasil
- Colegio de Gerontólogos de Chile, Chile
- Colegio de Profesores de Chile, Chile
- Consejo Nacional de protección a la Ancianidad, CONAPRAN, Santiago, Chile
- Conselho Nacional Dos Dereitos Do Idoso- Brasil, Brasil
- Consejo Provincial de Ayuda al Adulto Mayor, COPRAMA VIII Región, Chile
- Corporación AÑOS, Chile
- Corporación de Adultos Mayores de Chile, Santiago, Chile
- ExFuncionarios Secretariado UNESCO, Panamá
- Federação Nacional Das Associações de Pais e Amigos dos Excepcionais FENAPAES, Brasil
- Federacion Iberoamericana de Asociaciones de Personas Mayores FIAPAM, Cono Sur
- Foro Permanente de las políticas Nacionales y Estado de los Envejecidos en Río de Janeiro FORUMPNEIRJ, Brasil
- Fundación Instituto de Educación Popular, FUNDIEP, Chile
- Fundación Las Rosas, Chile
- Fundación Universidad Nicaragüense de la Tercera Edad, FUNITE, Nicaragua
- Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad, FUSATE, El Salvador
- G2000 Ingenieros Consultores, Chile
- Grupo Interdisciplinario sobre Envejecimiento, Universidad Nacional de Colombia, Colombia
- Grupo Iberoamericano de Psicogerontología, Universidad de Matanza, Cuba
- HelpAge Internacional, Bolivia
- Ilustre Municipalidad de La Cisterna, Chile
- Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Chile
- Ilustre Municipalidad de San Ramón, Chile
- Instituto del Envejecimiento, Chile
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados INSSJP/PAMI, Argentina
- Instituto Peruano de Investigación de Familia y Población, IPIFAP, Perú
- Junta de Vecinos Los Navios, La Florida, Chile
- Las AWICHAS, Bolivia
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 1/CEC, Pedro Aguirre Cerda, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 1/CEC, El Bosque, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 1/CEC, Lo Espejo, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 1/CEC, San Bernardo, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis sur 2/CEC, La Granja, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 2/CEC, La Pintana, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 2/CEC, San Joaquín, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis sur 2/CEC, San Miguel, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur 2/CEC, San Ramón, Chile
- Lideres Sociales Proyecto Fosis Sur1/CEC, La Cisterna, Chile
- Mesa Intercomunal Sur, MIS, Chile
- Oficina Comunal del Adulto Mayor Municipalidad de Villa Alemana, Chile
- ONG Centro de Capacitación y Desarrollo CEC, Chile
- Parroquia Calera de Tango Voluntaria Tercera Edad, Chile
- Parroquia Niño Dios de Malloco Tercera Edad, Peñaflor, Chile
- Parroquia Sta Margarita de Escocia, La Florida, Chile
- Pastoral de la Salud, La Florida, Chile
- Prefeitura Municipal de Porto Alegre PMPA, Brasil
- Programa Adulto Mayor Universidad Católica de Chile, Chile
- Red Chilena de Programas para el Adulto Mayor, RCPAM, Chile
- Red Comunicacional del Adulto Mayor, VIII Región, Chile
- Red Internacional contra el Abuso de Personas Mayores INPEA, Chile

- Red Continental de Líderes Mayores de A Latina y El Caribe, Chile
- Red Nacional de Acción Común de Adultos Mayores REDNACAM, Santiago, Chile
- Red Nacional de Adultos Mayores del Ecuador, RENPERMAE, Ecuador
- Red TIEMPOS, Colombia
- Riosolidario, Río de Janeiro, Brasil
- Sra Denise Pascal Allende Diputada de La República, Chile
- Sociedad de Servicio Social, Brasil
- Unión Comunal de Adulto Mayor de La Granja, Chile
- Unión Comunal de Adulto Mayor de Lo Espejo, Chile
- Unión Comunal de Adulto Mayor de , La Cisterna, Chile
- Unión Comunal de Adulto Mayor de La Pintana, Chile
- Unión Comunal de Adulto Mayor de San Bernardo, Chile
- Unión Comunal de Adulto Mayor de San Ramón Norte, Chile
- Unión Comunal de Adultos Mayores de Chillán, VIII Región, Chile
- Universidad de Santiago de Chile, USACH, Chile
- Universidad del Adulto Mayor, UDAM Valparaíso, Chile
- Universidad del Bío Bío, Chillán, Chile

## **ANEXO 1: AGENDA PROGRAMATICA**

### **AGENDA DE TRABAJO, SEMINARIO INTERNACIONAL: “EXPERIENCIAS DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ADULTOS MAYORES: UNA RESPUESTA A LA GENERACION DE INGRESOS”.**

CEPAL, SALA RAUL PREBISCH, SANTIAGO DE CHILE, 19 Y 20 DE ABRIL DE 2007

**PRIMER DÍA: jueves 19 de abril de 2007**

**08:30 hrs. a 09:00 hrs. Recepción, entrega materiales e inscripciones**

**09:00 hrs. a 09:45 hrs. Ceremonia de Inauguración:**

Presentadora: Dra. Nora Pochtar, YMCA Argentina

- Sr. Dirk Jaspers\_Faijer, Director CELADE
- Sra. Cecilia Pérez Díaz, Directora Nacional FOSIS
- Sra. Patricia Alaniz, Jefa de División de Planificación y Control SENAMA
- Sr. Rafael del Campo Mullins, Director Nacional INP.
- Sr. Jorge Leyton, Caja de Compensación Los Héroes.
- Sr. Lucio Díaz Dumenez, ONG de Desarrollo CEC - Miembro del CORV.

**09:45 hrs. a 10:00 hrs. Presentación Agenda**

Metodología, Paneles y Comisiones. Sr. Alejandro Reyes Córdova, ONG de Desarrollo CEC / RCPAM.

**10:00 hrs. a 11:00 hrs. PANEL N° 1:**

**“Implementación de las Políticas y Orientaciones para la Seguridad Económica y la Generación de Ingresos para Adultos Mayores en la Región”. Visión de la realidad desde el Plan Mundial y Estrategia Regional.**

**Presidencia Panel:** Sr. José Miguel Guzmán, Punto Focal de Envejecimiento, CELADE

- Sr. Juan Jacobo Velasco, Oficial de Análisis e Información Laboral OIT-Chile.

"Tendencias en indicadores de empleo y protección social de adultos mayores en América Latina".

- Dr. Santiago Pszemirower, APDH Argentina. "Experiencias Laborales de Adultos Mayores en el marco del Desarrollo Social desde la Mirada de los Derechos Humanos".
- Sra. Inés Denegri Lobos, UCAM La Cisterna, Chile CEC/FOSIS. "Experiencias de generación de ingresos desde la comunidad local"

**11:00 hrs. a 11:30 hrs. Discusión panel abierto**

**11:30 hrs. a 12:00 hrs. Intermedio: café**

**12:00 hrs. a 13:00 hrs. PANEL N° 2:**

**“Oportunidades desde el Ámbito Público y Privado para la Empleabilidad de las Personas Mayores”.**

**Presidencia Panel:** Sra. Zaida Esquivel Murillo, AGECO, Costa Rica

- Sra. Maria Clotilde de Carvalho, Sra. Mónica Pereira dos Santos, SESC Río de Janeiro, Brasil. "Trabajo social con adultos mayores en el SESC"
- Sra. Olga Gamboa Espinoza, AGECO, Costa Rica. "Una nueva esperanza una nueva alegría. Experiencia Educativa de Adultos Mayores en Heredia, Costa Rica"
- Sra. Paulina Quezada Roa, Sra. Vilma Muñoz, INP, Chile. "Política pública en emprendimiento en adultos mayores"

**13:00 hrs. a 13:30 hrs. Discusión panel abierto**

**13:30 hrs. a 15:00 hrs. Intermedio: Almuerzo**

**15:00 hrs. a 16:30 hrs. PANEL N° 3**

**“Experiencias de Generación de Ingresos y Microemprendimiento de Adultos Mayores”**

**Presidencia Panel:** Sr. Paddy Ahumada Gallardo, Director Programa Universidad del Adulto Mayor, UDAM Valparaíso.

- Sr. John Charles Torres, IPIFAP Chiclayo, Perú. "Promoción de oportunidades e iniciativas de generación de ingresos para las personas adultas mayores de Perú"
- Sr. Alejandro Reyes Córdova, ONG de Desarrollo CEC, Chile. Experiencias Territorio Sur FOSIS/CEC. "Experiencias de generación de ingresos con adultos mayores en condiciones de pobreza".
- Sra. Zaida Esquivel Murillo, AGECO Costa Rica. "Estrategia e intervenciones para mejorar la productividad de las personas adultas mayores trabajadoras del sector informal"
- Sra. Rosita Kornfeld Matte, Sra. María José Onetto Universidad Católica de Chile. "Desarrollo de Microemprendimientos con adultos mayores"

**16:30 hrs. a 17:00 hrs.                      Discusión panel abierto**

**17:00 hrs. a 18:00 hrs.                      Plenario primer día.**

- Presentación conclusiones y recomendaciones
- Primera Presentación Propuesta borrador Declaración de Santiago.

## **SEGUNDO DÍA: Viernes 20 de Abril de 2007**

**09:00 hrs. a 09:30 hrs.                      Saludos Inauguración.**

Presentador Sr. Ricardo Adriazola Fernández, FOSIS. Chile

- Delegaciones Internacionales: -Olga Miranda de Vilanova FUSATE, El Salvador.  
-María José Ponciano, Forumpneirj, Brasil  
-Gladis Vargas Medina Mesa ONGs, Perú

Presentador Sr. Alejandro Reyes. CEC- CHILE

- Agenda del día

**09:30 hrs. a 10:30 hrs.                      PANEL N° 4:**

### **“Envejecimiento Activo y Emprendimiento Asociativo”**

**Presidencia Panel:** Sra. Lila Vega Orellana, Directora Ejecutiva FUSATE, El Salvador.

- Dr. Jacques Girard, OPS: "Efectos de la actividad económica en la salud de las personas"



mayores".

- Sr. Sadio Rojas Pérez, RedNACAM Chile. "La Protección Social que los adultos mayores esperamos"
- Sr. Manuel Pereira López, Instituto del Envejecimiento Chile. "El desarrollo humano del adulto mayor".
- Sr. James Blackburn, Representante Regional Help Age International, Bolivia.
- Sra. Isabel Lopes Monteiro, Centro Integrado de Prevención de la Violencia contra las personas mayores Brasil.

**10:30 hrs. a 11:00 hrs.**

**Discusión panel abierto**

**11:00 hrs. a 11:30 hrs.**

**Intermedio: Café**

**11:30 hrs. a 12:30 hrs.**

**PANEL N° 5:**

**"La participación social de las Personas Mayores en el desarrollo económico de la Región"**

**Presidencia Panel:** Sra. Marlene Márquez Herrera, Grupo Envejecimiento Universidad Nacional de Colombia.

- Sr. Bartolomé Luco Garrao, Red Continental de Personas Mayores de América Latina y El Caribe. "Las personas mayores constructores de su propio desarrollo"
- Dr. Paulo Roberto Barbosa Ramos. Consejo Nacional de Defensa de las Personas Mayores, Brasil. "Estrategias del Consejo Nacional de los Derechos de los Mayores para la implementación de la Red de Protección y Defensa de los Mayores"
- Sra. Denise Pascal Allende, Diputada República de Chile. "Participación social y política de los adultos mayores"

**12:30 hrs. a 13:30 hrs.**

**Trabajo de Comisiones en los temas:**

- (1) Empleabilidad,
- (2) Generación de Ingresos y Microemprendimiento,
- (3) Envejecimiento Activo y Emprendimiento Asociativo, y
- (4) Participación y Movimiento Social.

**13:30 hrs. a 15:00 hrs.**

**Intermedio: Almuerzo**

**15:00 hrs. a 16:30 hrs.**

**Continuación Trabajo Comisiones**

**16:30 hrs. a 17:30 hrs.**

**Panel de Cierre**

- Presentación conclusiones y recomendaciones
- Lectura y aprobación Declaración de Santiago
- Acuerdos finales

**17:30 hrs. a 18:00 hrs.**

**Ceremonia de Clausura y entrega de Diplomas**

- Sr. José Miguel Guzmán, CEPAL/CELADE
- Sra. Elvira Fierro Rice. Red de Programas Adulto Mayor Chile. CORV.
- Sra. María Margarita Indo Romo. Directora FOSIS, Región Metropolitana, Chile
- Dr. Paulo Roberto Barbosa Ramos, Consejo Nacional de Defensa de las Personas Mayores, Brasil.

Santiago de Chile, Abril 19-20 de 2007